

ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 135964-001-2026
PATRIMONIO AUTÓNOMO MEJORAMIENTO VÍA URBANIZACIÓN LOS LAURELES,
ARAUCA

CONTRIBUYENTES: COLOMBIA ENERGY DEVELOPMENT CO – CEDCO, SIERRACOL ENERGY ARAUCA, LLC.

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO MEJORAMIENTO VÍA URBANIZACIÓN LOS LAURELES, ARAUCA**, actuando a través de **FIDUCIARIA CENTRAL S.A.**, como vocera y administradora, en el marco del proceso de Licitación Privada Abierta No. 135964-001-2026, cuyo objeto es: "Interventoría integral para el proyecto: "Mejoramiento de la vía urbana en la urbanización laureles del municipio de Arauca departamento de Arauca", identificado con código BPIN 20250214000187, procede a expedir la siguiente acta de aceptación de oferta, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. El diez (10) de agosto del año dos mil veintiséis (2026), se dio apertura a la Licitación Privada Abierta No. 135964-001-2026, que tiene por objeto: "Interventoría integral para el proyecto: "Mejoramiento de la vía urbana en la urbanización laureles del municipio de Arauca departamento de Arauca", identificado con código BPIN 20250214000187.
2. De conformidad con el cronograma del proceso, el veinticuatro (24) de agosto de 2026, a las 9:00 am, momento en el cual finalizó el plazo para la presentación de las ofertas de la Licitación Privada Abierta No. 135964-001-2026, se recibieron las siguientes ofertas, tal como consta en el acta de audiencia de cierre:

No. Proponente	Nombre del Proponente	Integrantes Unión Temporal o Consorcio			Fecha y hora recibido
		Nombre integrante	Identificación	% participación	
1	Consortio Arenas Visain	Inversiones y Construcciones VISAIN S.A.S.	NIT. 900.469.523-9	90%	21/08/2026 11:32 a. m.
		Grupo Empresarial Arenas Construcciones S.A.S.	NIT. 901.707.294-2	10%	
2	Consortio Imperium	Ingeco Ingeniería de Construcciones S.A.S.	NIT. 901.151.20-1	50%	21/08/2026 4:01 p. m.
		Ingeniería de Proyectos S.A.S.	NIT. 890.116.722-8	50%	
3	Velnec S.A.S.	--	NIT. 800.028.455-1	--	21/08/2026 06:15 pm
4	Consortio Vías Arauca AG	Grupo TDA S.A.S.	NIT. 900.136.753- 1	90%	22/08/2026 03:16 pm
		Akros Consultores Y Constructores S.A.S.	NIT. 901.216.675- 8	10%	
5	Consortio Urbano Laureles	Grupo Constructor HM S.A.S.	NIT. 901.800.703-0	90%	22/08/2026 07:37 pm
		Estudios Consultorías y Obras S.A.S.	NIT. 901.438.268-6	10%	
6	Ingoser Ingeniería de	--	NIT. 900.808.636-8	--	23/08/2026 3:37 p. m.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Bogotá Av. El Dorado No 69 A 51 Torre B Piso 3 • PBX (57) 601- 3900800
Medellín Carrera 43 C No 7D - 09 • PBX (57) 604 - 6053367
 email: servicioalcliente@fiducentral.com – notificacionesjudiciales@fiducentral.com
 NIT. 800.171.372-1
www.fiducentral.com



SC-CER162404

SO-SC-CER162404

No. Proponente	Nombre del Proponente	Integrantes Unión Temporal o Consorcio			Fecha y hora recibido
		Nombre integrante	Identificación		% participación
	Obras y Servicios S.A.S.				
7	S&M Soluciones Profesionales S.A.S.	--	NIT.	900.446.211-7	--
8	Consortio Proyecto Vial	Inversiones y Proyectos Ingeología S.A.S.	NIT.	900.195.023-0	90%
		Jesprot Ingeniería S.A.S.	NIT.	901.586.683-2	10%
9	Consortio Intervial Laureles 2026	IDCI Ingeniería S.A.S.	NIT.	901.377.204-2	50%
		Constructora Inconort S.A.S.	NIT.	901.731.704-1	50%
10*	Consortio Inter Laureles	Páez Ingeniería y Construcción S.A.S.	NIT.	901.594.701-1	60%
		Molina Mojica Ingeniería S.A.S.	NIT.	900.516.082-4	40%
**	Consortio Inter Laureles 2026	Arquitectura e Ingeniería Araucana S.A.S.	NIT.	900.775.232-2	60%
		Desarrollo de Negocios y Suministros CAM S.A.S.	NIT.	900.313.660-1	40%
11**	Consortio Inter Laureles 2026	Arquitectura e Ingeniería Araucana S.A.S.	NIT.	900.775.232-2	60%
		Desarrollo de Negocios y Suministros CAM S.A.S.	NIT.	900.313.660-1	40%
12	Consortio Herafe	HK Ingenieros S.A.S.	NIT.	901.309.273-0	90%
		Rafael Ferreira Arquez	C.C.	9.266.012-3	10%
13	Consortio Interventores TS 001	Total INC S.A.S. BIC	NIT.	901.620.351 - 9	50%
		SIGT Ingenieros y Consultores S.A.S.	NIT.	900.614.304 - 4	50%
14	PC Interventores S.A.S.	--	NIT.	901.492.520-7	--
15	Consortio Vial Arauca	Fronteras Constructora S.A.S.	NIT.	900.516.663 - 3	45%
		Infraestructuras e Ingeniería Global S.A.S.	NIT.	900.614.314 - 8	45%
		TLL Arquitectos e Ingenieros S.A.S.	NIT.	901.622.366 - 8	10%
16	Consortio 4567 Medir Arauca	Kalpa Ingeniería S.A.S.	NIT.	901.506.984-3	99%
		Sumak Ingeniería S.A.S.	NIT.	900.922.872-7	1%
17	Proyectistas de Colombia & Cía. S.A.S. PROYECTCOL S.A.S.	--	NIT.	830.144.388-1	--
18		Infrasocial Eco S.A.S.	NIT.	901.738.888-1	85%

No. Proponente	Nombre del Proponente	Integrantes Unión Temporal o Consorcio				Fecha y hora recibido
		Nombre integrante	Identificación		% participación	
	Consortio Construsocial	Construdenco S.A.S.	NIT.	901.667.352-9	15%	24/08/2026 8:51 a. m.
19*	Unión Temporal Vías Arauca 2026	Páez ingeniería y construcción S.A.S.	NIT.	NIT. 901.594.701-1	90%	24/08/2026 8:57 a. m.
		INGARQ Torres y Venegas E.U.	NIT.	900.466.278-5	10%	
20***	Consortio Inter Vías Urbanas	Díaz Ingeniería y Consultoría S.A.S.	NIT.	901.495.875-1	90%	24/08/2026 8:59 a. m.
		SYDER Ingeniería S.A.S.	NIT.	900.517.602-9	10%	
21	Consortio Inter Ingep Laureles	Ingeplan.co S.A.S. BIC	NIT.	800.169.622-1	90%	24/08/2026 9:00 a. m.
		Ingeplan.co Infraestructura S.A.S BIC	NIT.	901.755.088-6	10%	

3. De acuerdo con lo anterior, una vez efectuada la evaluación de requisitos habilitantes y ponderables por parte del comité evaluador, se obtuvo el siguiente resultado:

PATRIMONIO AUTÓNOMO MEJORAMIENTO VÍA URBANIZACIÓN LOS LAURELES, ARAUCA

Página 4 de 7



RESUMEN DE LA EVALUACIÓN:

RESUMEN DE EVALUACIÓN FINAL																			
No.	Proponente	Capacidad jurídica	Capacidad financiera y organizacional	Capacidad técnica		Evaluación económica	Calificación definitiva	No. Contratos válidos (n)	Ponderación por VTF		Personal clave evaluable	Factor de sostenibilidad	Industria nacional	Personas en condición de discapacidad	Emprendimiento y empresas de mujeres	Mipyme	Descuentos		Puntaje total
				Experiencia del proponente	Equipo de trabajo Formato No. 8				VTF (SMMVLV)	Puntaje obtenido							Registro de obras inconclusas	Multas o cláusulas penales	
P1	Consorcio Arenas Visain	RECHAZADO	HÁBIL	RECHAZADO	HÁBIL	RECHAZADO	RECHAZADO												
P2	Consorcio Imperium	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	RECHAZADO	RECHAZADO												
P3	Veltec S.A.S.	RECHAZADO	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	RECHAZADO	RECHAZADO												
P4	Consorcio Vías Arauca AG	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	RECHAZADO	RECHAZADO												
P5	Consorcio Urbano Laureles Ingoser Ingeniería de Obras y Servicios S.A.S.	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	1	323,6670000	31,1959078	10	1	20	0	0,25	0,25	0	0	62,6959078
P6	S&M Soluciones Profesionales S.A.S.	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	2	778,3250000	59,9829148	10	1	20	1	0,25	0,25	0	0	92,4829148
P7	Consorcio Proyecto Vial	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	0	0,0000000	0,0000000	10	1	20	0	0	0,25	0	0	31,5000000
P9	Consorcio Intervial Laureles 2026	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	2	1080,2490000	30,8826566	10	1	20	1	0,25	0,25	0	0	63,3826566
P11	Consorcio Inter Laureles 2026	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	2	312,9535500	30,1633163	10	1	20	0	0,25	0,25	0	0	61,6633163
P12	Consorcio Herafe	RECHAZADO	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	RECHAZADO	RECHAZADO												
P13	Consorcio Interventores TS 001	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	4	841,0532735	53,9369928	10	1	20	1	0,25	0,25	0	0	86,4369928
P14	PC Interventores S.A.S.	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	5	702,6497505	67,5000000	10	1	20	1	0,25	0,25	0	0	100,0000000
P15	Consorcio Vial Arauca	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	4	1662,1262671	0,0000000	10	1	20	1	0,25	0,25	0	0	32,5000000
P16	Consorcio 4567 Medir Arauca	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	6	890,6143333	49,1601628	10	1	20	1	0,25	0,25	0	0	81,6601628
P17	Proyectistas de Colombia & Cia. S.A.S.	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	RECHAZADO	RECHAZADO												
P18	Consorcio Construsocial	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	RECHAZADO	RECHAZADO												
P21	Consorcio Inter Ingep Laureles	RECHAZADO	HÁBIL	RECHAZADO	HÁBIL	RECHAZADO	RECHAZADO												

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Bogotá Av. El Dorado No 69 A 51 Torre B Piso 3 PBX (57) 601- 3900800
 Medellín Carrera 43 C No 7D - 09 PBX (57) 604 - 6053367
 email: servicioalcliente@fiducentral.com – notificacionesjudiciales@fiducentral.com
 NIT. 800.171.372-1
www.fiducentral.com



SC-CER162404

SO-SC-CER162404

ORDEN DE ELEGIBILIDAD:

Lugar	No. Proponente	Proponente	Puntaje total
1	P14	PC Interventores S.A.S.	100,0000000
2	P6	Ingoser Ingeniería de Obras y Servicios S.A.S.	92,4829148
3	P13	Consorcio Interventores TS 001	86,4369928
4	P7	S&M Soluciones Profesionales S.A.S.	83,6777308
5	P16	Consorcio 4567 Medir Arauca	81,6601628
6	P9	Consorcio Intervial Laureles 2026	63,3826566
7	P5	Consorcio Urbano Laureles	62,6959078
8	P11	Consorcio Inter Laureles 2026	61,6633163
9	P15	Consorcio Vial Arauca	32,5000000
10	P8	Consorcio Proyecto Vial	31,5000000

En razón de la información anteriormente mencionada, el **PATRIMONIO AUTÓNOMO MEJORAMIENTO VÍA URBANIZACIÓN LOS LAURELES**, actuando a través de **FIDUCIARIA CENTRAL S.A.**, como vocera y administradora, procede a aceptar una oferta en el marco de la Licitación Privada Abierta No. 135964-001-2026, cuyo objeto es: **"INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA VÍA URBANA EN LA URBANIZACIÓN LAURELES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, identificado con código **BPIN 20250214000187**, al **PROPONENTE No. 14 PC INTERVENTORES S.A.S.** de acuerdo con la recomendación efectuada por el comité evaluador designado y la instrucción dada por los Fideicomitentes, a través de correo electrónico de fecha veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veintiséis (2026):

RESUELVE:

PRIMERO: ACEPTAR la oferta presentada por el **PROPONENTE No. 14 PC INTERVENTORES S.A.S.**, legalmente constituido, con domicilio principal en Bogotá D.C., identificado con **NIT 901.492.520-7**, representado legalmente por **HADRA CONSTANZA CASTAÑEDA HORTA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.489.943 de Bogotá D.C., por valor de **SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETENTA Y DOS PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$ 693.258.072,95 M/CTE)** incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA, costos directos e indirectos, administración, visitas, costos del personal, gastos, impuestos, tasas, tributos y demás contribuciones de orden local y nacional a que hubiere lugar necesarios para el cumplimiento total de las obligaciones establecidas, el cual no supera el valor del presupuesto aprobado por el Ministerio de Transporte, publicado en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas - SUIFP.

SEGUNDO: El **OBJETO DEL CONTRATO** es el siguiente: **"INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA VÍA URBANA EN LA URBANIZACIÓN LAURELES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, identificado con código **BPIN 20250214000187**

TERCERO: DEBER DE DILIGENCIA E INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO: Es responsabilidad del proponente conocer plenamente las condiciones técnicas, sociales, físicas, económicas, geográficas y ambientales del sitio donde se ejecutará el contrato. En consecuencia, no haber obtenido toda la información que pueda influir en la determinación de su oferta, no lo eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que le correspondan, ni dará derecho a reclamaciones, reembolsos, ajustes de ninguna naturaleza o reconocimientos adicionales por parte del Contratante, en el caso de que cualquiera de dichas omisiones derive en posteriores sobre costos para el Contratista.

CUARTO: MODIFICACIÓN O REVOCATORIA DEL ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA: En caso de que el oferente seleccionado no cumpla con lo estipulado en los numerales 3.8 EXIGENCIAS MÍNIMAS DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, Y LA EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO (PERSONAL CLAVE EVALUABLE), 4.2 EQUIPO DE TRABAJO (Personal clave evaluable) de los Términos de Referencia, numeral 7. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL Y EQUIPOS DEL INTERVENTOR del Anexo No. 1. - Anexo técnico y ACTA DE

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO



Bogotá Av. El Dorado No 69 A 51 Torre B Piso 3 ● PBX (57) 601- 3900800
Medellín Carrera 43 C No 7D - 09 ● PBX (57) 604 - 6053367
 email: servicioalcliente@fiducentral.com – notificacionesjudiciales@fiducentral.com

NIT. 800.171.372-1

www.fiducentral.com



SC-CER162404



SO-SC-CER162404

ACEPTACIÓN DE LA OFERTA, el Contratante podrá proceder con la publicación de la revocatoria de la presente acta de aceptación de oferta y dar aplicación a lo descrito en estos numerales.

CUARTO: El **PLAZO DE EJECUCIÓN** será de **DIEZ (10) MESES: CUATRO (4) MESES DE PERMISOS AMBIENTALES + CUATRO (4) MESES DE EJECUCIÓN + DOS (2) MESES DE LIQUIDACIÓN**, contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio del contrato.

PARÁGRAFO: Sin perjuicio de los plazos antes mencionados, la ejecución del contrato culminará con la entrega y recibo a satisfacción del proyecto y, transcurrido el tiempo pactado para la liquidación bilateral sin que se hubiese podido efectuar la liquidación del contrato, y existiendo voluntad de las partes, estas, de común acuerdo, podrán liquidar el contrato en cualquier tiempo.

Dada el día veinticuatro (24) del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

PUBLÍQUESE,



JUAN ANDRES HERNÁNDEZ ZAPATA

Representante legal Suplente

FIDUCIARIA CENTRAL S.A., actuando única y exclusivamente como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO MEJORAMIENTO VÍA URBANIZACIÓN LOS LAURELES, ARAUCA.**

Elaboró: Carlos Ardila – Profesional jurídico OXI – Fiduciaria Central S.A.

Elaboró: Adriana Martínez Salamanca – Profesional técnico OXI – Fiduciaria Central S.A.

Revisó y aprobó: Lina Paola Gómez Gómez – Directora Jr. Unidad de Gestión OXI – Fiduciaria Central S.A. 

Revisó y aprobó: Ricardo Botero – Director Jurídico - Fiduciaria Central S.A. 

Revisó y aprobó: Andrés Parra G. – Líder Proyecto - Gerencia – Sierracol Energy Arauca LLC.

Revisó y aprobó: Edgar Javier Fonseca – Gerente de proyecto – Sierracol Energy Arauca LLC.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

"Le recordamos que puede acudir al Defensor del Consumidor Financiero de la Fiduciaria: Serna & Rojas Asociados S.A.S Defensor Principal: Patricia Amelia Rojas Amézquita (a) Suplente: Sonia Elizabeth Rojas Izáquita. Dirección física: Carrera 16 A No 80-63 oficina 601. Edificio Torre Oval, Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 5:00 pm. Teléfono: PBX 601 4898285. Correo electrónico: defensoria@defensoriasernarojas.com. Página Web, si desea presentar una queja directa al Defensor del Consumidor Financiero por favor pegar el siguiente enlace en el buscador <https://www.defensoriasernarojas.com>

Usted solo puede ser contactado dentro del horario de atención: 8:00A.M a 5:00 P.M y por los canales debidamente autorizados"



Bogotá Av. El Dorado No 69 A 51 Torre B Piso 3 • PBX (57) 601- 3900800
Medellín Carrera 43 C No 7D - 09 • PBX (57) 604 - 6053367
 email: servicioalcliente@fiducentral.com – notificacionesjudiciales@fiducentral.com
 NIT. 800.171.372-1
www.fiducentral.com



SC-CER162404

SO-SC-CER162404